

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA
DE 26 DE FEBRERO DE 2026

PRESIDENTE	MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO
SECRETARIO	FERMINA MIRANDA GONZALEZ


FECHA: 26 de febrero 2026 a las 17:00 horas.

LUGAR: SALA PUREZA DEL CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal de Distrito por Resolución nº 664 del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital de 24 de junio de 2024.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes, con el siguiente resultado:

ENTIDADES		ASISTENCIA
ENTIDADES TERCERA EDAD		
ASOC. JUBILADOS AIRBUS	TITULAR: JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	
	SUPLENTE: JOSÉ MARÍA MACÍAS SÁNCHEZ	
ASOCIACIONES DE VECINOS		
ASOC. VECINAL TRIANA NORTE	TITULAR: JOAQUÍN CORRALES BARANCO	x
	SUPLENTE: ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ	
ASOC. VECINAL SANTA ANA	TITULAR: RICARDO OLIVA ESPINA	x
	SUPLENTE: JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	
ASOC. VECINAL TRIANA VIVA	TITULAR: ANGEL PEREZ PEREZ	x
	SUPLENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ LUNA	
AAVV NTRA. SRA. CARMEN DE TRIANA	TITULAR: DAVID BARROSO ORDOÑEZ	
	SUPLENTE: TEÓDILO MENA ALVAREZ	

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			

ENTIDADES CAPACIDAD DIFERENTE		
FIBROTRIARE	TITULAR: CARMEN HIRUELO AGUILAR	
	SUPLENTE: MARIA DEL CARMEN CARRILLO LUQUE	x
AMPAS		
AMPA LA DÁRSENA	TITULAR: AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ	
	SUPLENTE: NOELIA MAULEÓN GAVILÁN	
AMPA LOS VIVEROS	TITULAR: MARGARITA JARAMILLO LUGO	
	SUPLENTE: JUAN JAVIER JIMÉNEZ MORENO	
AMPA ALTOZANO-CEIP SAN JACINTO	TITULAR: DAVID ASENSIO RODRIGO	
	SUPLENTE: ISABEL GRANADOS MESA	
AMPA REINA VICTORIA - CEIP JOSÉ M ^a . DEL CAMPO	TITULAR: MIGUEL ANTONIO RUIZ POO	
	SUPLENTE: M ^a VICTORIA FERNÁNDEZ ARBOLEYA	
ENTIDADES COMERCIANTES/PROFESIONALES		
ASOC. COMERCIANTES TRIANA	TITULAR: JESÚS AMADOR BRAVO	x
	SUPLENTE: JUAN MACÍAS CAMPANARIO	
ASOCIACIONES DE MUJERES		
ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS	TITULAR: M ^a . JESÚS SUÁREZ ABADÍA	x
	SUPLENTE: M ^a . FELISA OLIVA ESPINA	
RESTO ENTIDADES CIUDADANAS		
ASOC. AMIGOS CAMINO SANTIAGO	TITULAR: MIGUEL RODRIGUEZ GARCÍA	
	SUPLENTE: RAMÓN GUTIÉRREZ MUÑOZ	x
ELIGE LA VIDA	TITULAR: ASUNCIÓN CID PAGADOR	X
	SUPLENTE: PEDRO OLANO CLARET	
ENTIDADES DEPORTIVAS		
ASOC. TRIANA CLUB DE FÚTBOL	TITULAR: JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	x
	SUPLENTE: JOSÉ MANUEL PACHECO RODRÍGUEZ	

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	06/05/2026 10:07:27
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo Fermina Miranda Gonzalez		Firmado		05/05/2026 13:31:19
Observaciones			Página		2/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==				



PARTIDOS POLÍTICOS		
PP	TITULAR: JOSÉ AMAYA GÓMEZ	
	SUPLENTE: ANDRES ROMERO MENDIVL	x
	TITULAR: VICTOR REYERO HIDALGO	X
	SUPLENTE: ALBERTO GALVIS ABASCAL	
	TITULAR: CRISTINA ARQUEZA GÓMEZ	
	SUPLENTE: ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
	TITULAR: MANUEL MAESTRE DOMINGUEZ	x
	SUPLENTE: ROCIO FRANCO RIVAS	x
	TITULAR: SARA MARIA DURÁN LÓPEZ	X
	SUPLENTE: PAULA NUÑEZ JIMENEZ	
PSOE	TITULAR: MARINA CORTÉS LIZANO	x
	SUPLENTE: MARÍA DOLORES SARRIA BARBA	
	TITULAR: ASUNCION JIMENEZ MARTIN	
	SUPLENTE: RAFAEL GALIANO RODRIGUEZ	x
	TITULAR: CARLOS TAFUR PORRAS	X
	SUPLENTE: MARIO ALONSO BARRERA	
	TITULAR: FELIPE MARTIN MEDINA	
	SUPLENTE: LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	x
PODEMOS - IU	TITULAR: ÁNGELES GUZMÁN RODRÍGUEZ	
	SUPLENTE: FRANCISCO JOSE PUENTE DIAZ	
VOX	TITULAR: ALBERTO GARCIA GUTIERREZ	x
	SUPLENTE: JUAN VICENTE FERNÁNDEZ BLANCO PÉREZ	

El presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana (en adelante, el Presidente) toma la palabra para dar la bienvenida a esta sesión ordinaria a todos los asistentes a este órgano, agradeciéndoles su participación.

A continuación, se da lectura a los puntos del orden del día, dando comienzo la sesión.

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado		06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado		05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página		3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==				



PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL 29 ENERO DE 2026.


Preguntados los miembros de la Junta Municipal que están presentes, se realizan observaciones por el Grupo Socialista al borrador del acta remitido, aprobándose el mismo, con el siguiente resultado

- VOTOS A FAVOR: 10
- VOTOS EN CONTRA: 4
- ABSTENCIONES: 2

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

Como desglose de actuaciones que se han realizado desde la celebración de la última sesión de la Junta Municipal del Distrito Triana, el Sr. Presidente enumera las siguientes actuaciones:

1. Inicio de la fase de renovación de acerado en la obra de Pagés del Corro, cuyos avances se pueden ver ya en la zona entre c/ Ardilla y c/ Paraiso. La etapa final de las fases 1 y 2, que estarán pronto terminadas, y se abrirán al tráfico rodado.
2. Finalización de la obra de la Barriada de San María. De forma coordinada a la terminación de la obra, se ha realizado la poda completa de la barriada, ofreciendo como decimos un magnífico aspecto.
3. La obra del paseo Vicent Van Gogh se encuentra en la última fase, instalando las últimas piezas de solería y los últimos elementos de mobiliario, tal y como bancos, farolas, etc.
4. Aprobación por Junta de Gobierno la adjudicación de la obra del Colegio José María del Campo, de la que hemos dado detalle en otras sesiones y que supone una inversión de casi 200.000 para renovar las fachadas interiores del centro.
5. El 3 de marzo va a comenzar por parte de EMASESA una importante obra de mejora de saneamiento en la C/ Rubén Darío, entre Samuel Morse y Juan Díaz de Solís, acera derecha en el sentido hacia el muro de defensa. Además de la mejora en el saneamiento se va a renovar ese acerado, cambiando su configuración para aumentar las plazas de aparcamiento disponibles.
6. Celebración de la ya tradicional Trianá Carnavalesca, en la Plaza Cerámicas Mensaque, con la actuación de más de diez agrupaciones callejeras, pasacalles carnavalesco, concurso de disfraces, para disfrute de todos vecinos y visitantes.
7. El próximo 14 de marzo el Ayuntamiento, a través del Distrito Triana, ofrecerá un homenaje a El Charro de Triana, popular y muy querido personaje de nuestro barrio,

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			

músico y vecino del Hotel Triana, donde se desarrollará su homenaje, a partir de las 13:00 horas, con la actuación de numerosos artistas del barrio y amigos del propio Charro.

8. Presentación del cartel de Semana Santa a las 12:00 en la Parroquia de Santa Ana a cargo de Rubén Terrizo, acto al que por supuesto están todos invitados.

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por FIBROTRIARE.


3.1. ¿Cuándo van a colocar las señales de tráfico por velocidad en la Plaza Cerámica Mensaque?.

Como contestación a esta cuestión el Sr. Presidente responde que la velocidad establecida en dicha plaza en cumplimiento del Reglamento general de Circulación es de 30 Km/h, velocidad que en caso de respetarse implica una conducción segura. No obstante, se va a reforzar dicho límite de velocidad previo al paso de peatones con la señalización de limitación correspondiente.

3.2. Con la arboleda de la Plaza Cerámica Mensaque, se nos informó que se reemplazarían los árboles actuales en el mes de octubre de 2025.

- ¿Cuándo se van a reemplazar?

Como respuesta el Sr. Presidente afirma que en la plaza de Mensaque, a lo largo de los últimos años, los Platanus sp presentes en la plaza han sufrido numerosos incidentes debido a caída de ramas, e interferencia con fachadas y mobiliario urbano. A esto tenemos que sumar la presencia de una zona de elementos biosaludables y una zona de juegos infantiles, que son posible diana de caída de ramas después de hacer un estudio de cada uno de los ejemplares de dicha plaza, se va a proceder al apeo de 10 ejemplares de esta especie, y se va a reorganizar los marcos de plantación para la plantación de árboles de gran porte de manera que eliminemos los conflictos con las fachas de las viviendas. Las fichas de apeo darán la información de cada uno de los árboles. Esta planificado para realizarlo antes de Semana Santa.

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			

Preguntas formuladas por la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA.

3.3. En el anterior mandato municipal se acometió la importante obra de la Ronda de Tejares en la que se instaló una canalización de gran envergadura destinada a la prevención de inundaciones, conectada al proyectado tanque de tormentas previsto en el solar de los viveros municipales, junto a la barriada del Carmen. Asimismo, en noviembre de 2021 fueron aprobadas dos propuestas relativas a la posible instalación de un centro cívico en parte de dicho solar, donde también se contemplaban instalaciones deportivas.

- ¿Tiene el actual equipo de gobierno intención de ejecutar el proyectado tanque de tormentas? En caso afirmativo, ¿en qué plazo prevé llevar a cabo su construcción?

El Sr. Presidente informa que en relación con la actuación del DRAP de la cuenca Oeste, previsto bajo rasante en las instalaciones de viveros, cabe indicar que se trata de una actuación de gran importancia, alto presupuesto y dificultad administrativa para su puesta en marcha, no pudiendo en el estado actual aventurar fechas concretas de inicio de las obras. Actualmente se cuenta con el Proyecto de Construcción redactado y se está trabajando con los servicios y administraciones afectadas para conseguir la aprobación de la tramitación urbanística y patrimonial de las obras, y en paralelo con las administraciones estatal y autonómica en la búsqueda de vías de financiación, contando especialmente con los posibles fondos FEDER destinados a resolver problemas en las redes de saneamiento, que ambas administraciones gestionan.

3.4. Falta aproximadamente mes y medio para la finalización prevista del primer tramo de las obras de la calle Pagés del Corro, comprendida entre República Argentina y Farmacéutico Murillo. El compromiso municipal establecía una duración de ocho meses y medio para dicho tramo, tras la cual se procedería a su apertura al tráfico rodado y al tránsito peatonal.

- ¿Puede el Ayuntamiento garantizar que no se producirán retrasos en la finalización de las obras de este primer tramo y que se cumplirá el plazo anunciado para su apertura?

En lo relativo a esta cuestión el Sr. Presidente contesta que las obras de Pagés del Corro , no indica EMASESA que se han contabilizado 40 días de lluvia, con el consiguiente aplazamiento de los jornales a realizar esos días. aunque la obra va a buen ritmo y se esta redoblando el ritmo (ya pueden verse los avances en el acerado) es muy probable que que las fases 1 y 2 sufran un retraso de algunas semanas sin que todavía se puedan concretar cuantas.

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==		



Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

3.5. El Consejo Escolar del IES Triana trasladó el pasado dos de diciembre al Ayuntamiento la necesidad de reforzar la iluminación en la puerta principal del centro por la calle San Jacinto. Actualmente, la excesiva distancia entre las farolas existentes genera una sensación de inseguridad durante las horas de entrada y salida, afectando tanto al alumnado que accede a las 07:30 h como a las familias y trabajadores que acuden en horario de tarde-noche.


- ¿Qué gestiones ha realizado el Ayuntamiento para atender la solicitud de instalación de nuevos focos o luminarias en la fachada del IES Triana y en qué plazo se ejecutarán estas actuaciones?

Como contestación a esta pregunta el Sr. Presidente responde que por parte de Alumbrado Público se ha estudiado la cuestión a requerimiento del Distrito y nos indican que están a la espera del material y que prevén que pueda ejecutarse en el mes de marzo.

3.6. Tras el reciente temporal que ha provocado la caída de una tipuana de grandes dimensiones en el tramo no peatonal de la calle San Jacinto, ha quedado de manifiesto el riesgo que suponen estos ejemplares de gran porte plantados hace décadas.

- ¿Ha realizado o tiene previsto realizar el Servicio de Parques y Jardines una inspección técnica de urgencia del resto de las tipuanas de la calle San Jacinto para evaluar su estabilidad y seguridad?.
- De acuerdo con los informes técnicos disponibles, ¿qué actuaciones concretas de mantenimiento, poda o sustitución tiene previsto ejecutar el Gobierno municipal para evitar nuevos incidentes y garantizar la seguridad de las personas?

En respuesta a estos planteamientos el Sr. Presidente informa que el Servicio de Parques y Jardines tiene un seguimiento continuo realizado por inspectores de riesgo en todos los árboles de la ciudad que puedan encontrarse en esas circunstancias. Esto no exime de que en circunstancias meteorológicas muy adversas como las que ha ocurrido en los dos últimos meses, puedan ocurrir caídas de ramas o árboles. En concreto las Tipuanas de San Jacinto, se están podando desde hace unos años con una poda muy selectiva y meticulosa por especialistas, que ha permitido garantizar en cierta medida la seguridad de dichos árboles. De hecho se habían podado y revisado durante el mes de Octubre/ Noviembre de 2025, como

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			

todos los años. Así mismo, se han vuelto a revisar todos ellos y concluido que se hace necesario el apeo de 7 tipuanas y 1 ejemplar que se encuentra totalmente dañado, sin copa. La sustitución de los mismos no se podrá realizar en esta campaña 2025/26, pero se programara para la próxima, sin tener aun decidida la especie a plantar por depender de muchos factores. Conjuntamente se está trabajando con urbanismo para el arreglo de las aceras que se encuentra deterioradas por el levantamiento que han producido los árboles. Las fichas de apeo darán la información de cada uno de los árboles, estando planificado realizarlo antes de Semana Santa.

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

3.7. Los vecinos de la Plaza Compostela nos remiten que existe un grave problema con el aparcamiento en doble fila y otros estacionamientos no autorizados que impiden la salida de vehículos correctamente aparcados, así como otros problemas de tráfico, entre los que se incluye la dificultad de acceso a servicios de emergencia en el supuesto de ser requeridos. Somos conscientes de la dificultad que implica aparcar en nuestro barrio, pero ello no es motivo para dificultar la seguridad y la circulación en Triana.

- ¿Tiene pensado el Distrito alguna actuación dirigida al estacionamiento no autorizado en la Plaza Compostela?


Para finalizar el punto tercero del orden del día se prevé la realización de una obra de renovación y ampliación de acerados que contribuirá en mejorar tanto la accesibilidad peatonal como la imposibilidad de aparcamiento irregular en la zona central de la plaza, que es lo que está provocando los problemas de tráfico. Dicho proyecto se ha consultado y consensuado con los representantes de las Comunidades de vecinos afectadas, tras diversas reuniones.

CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por ELIGE LA VIDA:

4.1. Con frecuencia, las personas atendidas por nuestro recurso encuentran obstáculos para registrar documentación necesaria para su acceso a derechos y recursos básicos, como solicitudes de empadronamiento en calle, gestiones con Centro de Orientación e Información

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			

Social (servicios sociales municipales destinados a la atención de personas en situación de calle) u otros trámites administrativos fundamentales.

Estas situaciones están generando retrasos importantes en procesos de intervención social y, en algunos casos, la imposibilidad de acceder a recursos esenciales. Por ello, proponemos,

- que se valore desde esta Junta alguna medida de mejora, ya sea a través de indicaciones internas, coordinación con servicios sociales o aclaración de procedimientos, con el objetivo de facilitar nuestra intervención y un correcto acceso de las personas a este servicio municipal.

Expuesta la propuesta por parte del titular, la Asociación Fibrotriare le realiza un ofrecimiento para que esta entidad pueda realizar las consultas y actuaciones necesarias al personal formado en servicios sociales de los que dispone esta última.

Tras la puesta en conocimiento del punto de vista de los grupos municipales PSOE y VOX, la propuesta se somete a votación aprobándose por unanimidad.


Propuestas formuladas por FIBROTRIARE:

4.2. Este año cumplimos nuestro XXº Aniversario. Estamos luchando por nuestras patologías, proyectos y objetivos desde el año 2006 y desde mayo de 2024, conseguimos tener una sede, en calle San Jacinto 25, antiguo Corral de la Parra, local 3. Esto está repercutiendo económicamente a nuestra asociación.

Hemos firmado convenios con el Colegio Farmacéutico de Sevilla, el Colegio de Enfermería, la Universidad Pablo de Olavide, Andalucía Orienta y Cruz Roja. Estos dos últimos nos han concedido dos trabajadores sociales y una socio-sanitaria. Estamos asociados a la Confederación Confesq de Madrid, que abarca 68 asociaciones, y a la Fundación OAFI de Barcelona.

Hemos estado organizando zocos benéficos en la zona peatonal de la calle San Jacinto con donaciones de distintas firmas para poder mantener los gastos de la Sede aunque hemos recibido quejas desde la Asociación de Comerciantes de Triana hasta el punto que nos han denegado, por parte de Urbanismo, este 27 de febrero por dichas quejas.

No entendemos por qué ni la negativa absoluta sin posibilidad de negociación.

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			

El zoco, además de recaudar fondos para el mantenimiento de la asociación, nos ayuda a dar difusión de las enfermedades que padecemos y captar socios que tan necesarios son para nuestra asociación. Por lo que solicitamos,

- Nos sigan dando autorización para la celebración del zoco benéfico en la calle San Jacinto peatonal, dos días al mes, sábados y domingos, entendiendo que no hacemos ningún perjuicio, y al igual que otros tantos zocos benéficos que se realizan en otros puntos de Sevilla.

Tras la exposición de la propuesta por la representante de la Asociación y por alusiones, la Asociación de Comerciantes de Triana, refiere un escrito en el que desarrolla los argumentos de esta entidad ante la propuesta planteada.


Toda vez finalizada las intervenciones de los principales actores en este asunto, participan tanto la Asociación Triana Norte como Triana Viva. Acto seguido, el grupo municipal PSOE sugiere a la proponente que retire el asunto antes de su votación esgrimiendo el argumento de que la Junta Municipal de Distrito no es el lugar idóneo para tratar este asunto, a lo que la Asociación Fibrotriare, acepta.

Por todo lo anterior, la propuesta planteada por la Asociación Fibrotriare en el punto 4.2 del orden del día de la sesión de la Junta Municipal del Distrito Triana del mes de febrero de 2026 queda retirada.

4.3. En la calle San Jacinto, altura colegio Protectorado, persiste el problema en las raíces de los árboles lo que ha provocado que el arreglo se haya vuelto a destruir. Esto, junto a los últimos acontecimientos de caída de ramas de árboles, con el peligro que ello conlleva, creemos que es motivo suficiente para dar una solución urgente. Por lo que solicitamos

- No que se quede la calle San Jacinto sin árboles sino reemplazar la arboleda, por ejemplo por naranjos, al igual que en San Jacinto peatonal, por el peligro de transitar por ella.

En relación a esta propuesta y habida cuenta de la información facilitada al respecto por el Sr. Presidente en el informe de presidencia, se pregunta a la titular si mantiene la propuesta, la

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			

reformula o la retira. Como contestación, la Asociación decide mantener el tenor de la propuesta, siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por la ASOCIACIÓN DE VECINOS TRIANA NORTE:

4.4. Siempre nos alerta la falta de mantenimiento sistemático de las calles de nuestro barrio y de los elementos que hay en ellas. Todo se repara cuando ya el daño es muy notable. Es lo que ocurre con los toldos del Puente del Cachorro. Por ello proponemos

- su reparación, si es posible, o sustitución antes de su total deterioro.

Tras la explicación por parte del representante de la propuesta planteada y las apreciaciones realizadas por el Sr. Presidente, se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

4.5. En los huertos urbanos de la Vega de Triana, que cada vez son más, una vez que se proceda a la nueva adjudicación de los mismos, detectamos la inexistencia de servicios (wc) en la zona. Por ello proponemos,


- Que se construya un equipamiento de sanitarios en la zona de los huertos a disposición del colectivo de hortelanas/os.

La propuesta planteada, se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

Grupos Municipales

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

4.6. Varios vecinos y vecinas de la zona nos han alertado sobre la inseguridad vial existente en la calle San Vicente de Paúl, concretamente en el paso de peatones situado frente al CEIP Alfares. En este sentido, los residentes nos han solicitado expresamente la instalación de un semáforo en dicho punto ante el riesgo que supone la elevada velocidad de los vehículos para las familias, menores y personas mayores que transitan diariamente por el barrio. Por ello solicitamos

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			

- Instar al Gobierno Municipal a instalar un semáforo de regulación en el paso de peatones de la calle Juan Díaz de Solís frente al Colegio Alfares.

Frente a la propuesta planteada, el Sr. Presidente sugiere que en el caso en que las propuestas planteadas por alguno de los miembros del órgano hagan referencia a la instalación de algún elemento que implique una valoración técnica por parte de un Servicio, se indique expresamente que se estudie la medida por el competente.

A partir de esta sugerencia, el proponente acepta la reformulación de la propuesta en el sentido de que “se instale un semáforo o alguna medida que implemente calmado del tráfico.”

La Asociación Triana Norte expone que entiende necesario el estudio de las medidas propuestas puesto que es necesario adecuarla a las necesidades reales.


La propuesta se somete votación resultando aprobada por unanimidad.

4.7. En el Distrito, vecinos y vecinas han venido trasladando reiteradamente el deterioro que presenta el tramo de la calle San Vicente de Paul comprendido entre Alfonso Jaramillo y la esquina de Talleres Vera. Se trata de un tramo con Acerados en muy mal estado, pavimentos levantados, baldosas sueltas y desniveles que dificultan gravemente el tránsito peatonal y la accesibilidad.

La falta de homogeneidad del pavimento, la presencia de hundimientos y el desgaste acumulado evidencian la necesidad de una actuación integral y no meramente puntual.

- Instar al Gobierno Municipal a redactar el proyecto de reurbanización del tramo de la calle San Vicente de Paúl comprendido entre Alfonso Jaramillo y la esquina de Talleres Vera, contemplando la renovación integral de los Acerados y la reposición del pavimento con criterios de accesibilidad universal, e iniciar su ejecución lo antes posible.

La propuesta planteada, se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PP.

4.8. Tras décadas de abandono, el actual Gobierno Municipal ha transformado por completo toda la barriada de San Joaquín y el entorno de la Parroquia, experimentando una importante transformación urbana en la que se ha mejorado adoquinado, accesibilidad, parques infantiles y remodelado las calles con una inversión cercana al millón de euros.

Tras esta esperada actuación por parte de vecinos, comerciantes de la zona, la Parroquia y, en general, todos los trianeros, desde el PP de Triana consideramos apropiado presentar en esta Junta Municipal de Distrito, una petición respaldada tanto por el Consejo Pastoral de San Joaquín como por los vecinos de la zona.


- Que se denomine a la plaza que da acceso a la Parroquia y comprendida entre las calles Papa Juan Pablo II y el Paseo Vincent Van Gogh como "Plaza de San Joaquín".

La propuesta planteada, se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO.- TURNO CIUDADANO

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
 LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:27	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:19	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8Sh/9GkYUghh1piDAGlu4A==			